



EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA

INFORME DE GESTIÓN 2014





EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN.....	4
2. GESTIÓN MISIONAL.....	5
2.1 INMOBILIARIA MUNICIPAL EDUA	6
2.2 MANEJO, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS CON IDENTIDAD CULTURAL.....	8
2.3 OTRAS GESTIONES.....	12
3. GESTION JURIDICA	17
3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL.....	17
3.2 GESTIÓN JUDICIAL.....	17
4. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	21
4.1 GESTION ADMINISTRATIVA	21
4.2 GESTION FINANCIERA	24
5. GESTION DEL CONTROL INTERNO.....	26



Armenia
Un Paraíso
Para Invertir, Vivir y Disfrutar
ALCALDÍA de ARMENIA



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2014



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

En mi labor gerencial he encaminado la EDUA a la recuperación de su identidad como prestadora de servicios de acuerdo a su objeto social y su cometido estatal, para lo cual se han efectuado contratos interadministrativos para el acompañamiento al Municipio de Armenia en el desarrollo de políticas, programas y proyectos, entre ellos se destacan la operación de los patios oficiales de setta, la operación de los proyectos de Armenia es un Jardín y árbol urbano y el inicio en la construcción del un SKATE PARK en la ciudad de Armenia entre otros.

Como actual Gerente, presento el resultado de la gestión adelantada para el año 2014, informando sobre el cumplimiento de las actividades misionales, la situación administrativa, financiera y jurídica, con sus respectivos datos contables y estadísticos que forman parte del presente informe.

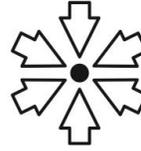
Original Firmado

SEBASTIAN CONGOTE POSADA

Gerente



2. GESTIÓN MISIONAL



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

2. GESTIÓN MISIONAL

2.1 INMOBILIARIA MUNICIPAL EDUA

Fortaleciéndose la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia, como la inmobiliaria más importante de la ciudad de Armenia, se dio continuidad a la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 016 del 25 de abril de 2012, donde el Municipio de Armenia, entrega a la EDUA los bienes inmuebles de su propiedad, para que ejerza su administración, determinando la tipología contractual susceptible de realizar sobre el bien, de acuerdo a su naturaleza jurídica, destinación, actividad comercial y normatividad que lo regula. (Administración del Centro Comercial Armenia y Otros Bienes). (Anexo 1 Contratos de Arrendamiento Administrados 2014).



De igual forma, se establecieron mecanismos para la recuperación de cartera, incentivando a los arrendatarios para el pago oportuno del canon de arrendamiento o motivando de inmediato a cancelar los respectivos contratos y/o efectuar las gestiones de cobro persuasivo o acciones de restitución de bienes inmuebles.

La Gestión Misional correspondiente a la administración y Gestión de los bienes, por un tema logístico y administrativo esta segmentada en dos vías, estas corresponden a:



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

- CENTRO COMERCIAL ARMENIA.

En el Centro Comercial Armenia se ha reconocido que corresponde a una población vulnerable dado el gran problema social y económico que existe en este Centro Comercial, sin embargo sea motivado a los arrendatarios su permanencia en esta infraestructura social, adicionalmente se adelantaron procesos para motivar el pago de la cartera del mismo, y motivar el pago oportuno, generando participación de los arrendatarios dentro de los procesos constructivos de adecuación y mejoramiento de la planta física del centro comercial Armenia, Se han adelantado diferentes procesos de socialización de los procesos de renovación del centro comercial Armenia, en los cuales La Empresa ha servido de garante para que se generen procesos incluyentes y participativos de la comunidad. De igual forma se ha realizado acompañamiento para la escogencia del sitio de reubicación generando un modelo de ocupación en lote de propiedad de EPA ubicado en la antigua Alcaldía.

- OTROS BIENES.



En lo que respecta a la administración de los bienes inmuebles del Municipio de Armenia se cuentan con un total de 109 bienes arrendados en diferentes sitios de la ciudad, a los cuales se les ha efectuado supervisión y se han mejorado considerablemente los procesos de cobros persuasivos, que han permitido un adecuado control sobre los mismos y una disminución de cartera.



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

Por otra parte, se celebro convenio interadministrativo con la Secretaria de Gobierno Municipal, con el fin de administrar los módulos ubicados en centro de la ciudad destinados para la reubicación de vendedores informales el cual se encuentra en ejecución, a la espera que los reubicados alleguen los documentos requeridos para la celebración de contrato de arrendamiento.

2.2 MANEJO, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS CON IDENTIDAD CULTURAL.

En el desarrollo de esta línea estratégica, la entidad articuladamente con la ejecución de proyectos de la Alcaldía de Armenia, ejecutó convenios interadministrativos que permitieron dar cumplimiento a la meta de la entidad de realizar mantenimiento a 43 espacios con identidad cultural y natural de la ciudad. (Anexo 2 Fotografías de Intervenciones de Parques y Glorietas de la ciudad)

De igual forma se continúa con la ejecución del convenio marco de cooperación entre la Alcaldía de Armenia y la EDUA, con el objetivo de aunar esfuerzos para la gestión de convenios con particulares y/o entidades públicas para contribuir a la ejecución del proyecto denominado “Armenia es un Jardín”.

Se realizaron visitas a empresarios promocionando apadrinamientos de parques y glorietas de la ciudad, para lo cual se realizaron convocatorias públicas sin embargo aun no se logra que se tengan apadrinados algunos parques y glorietas de la ciudad.

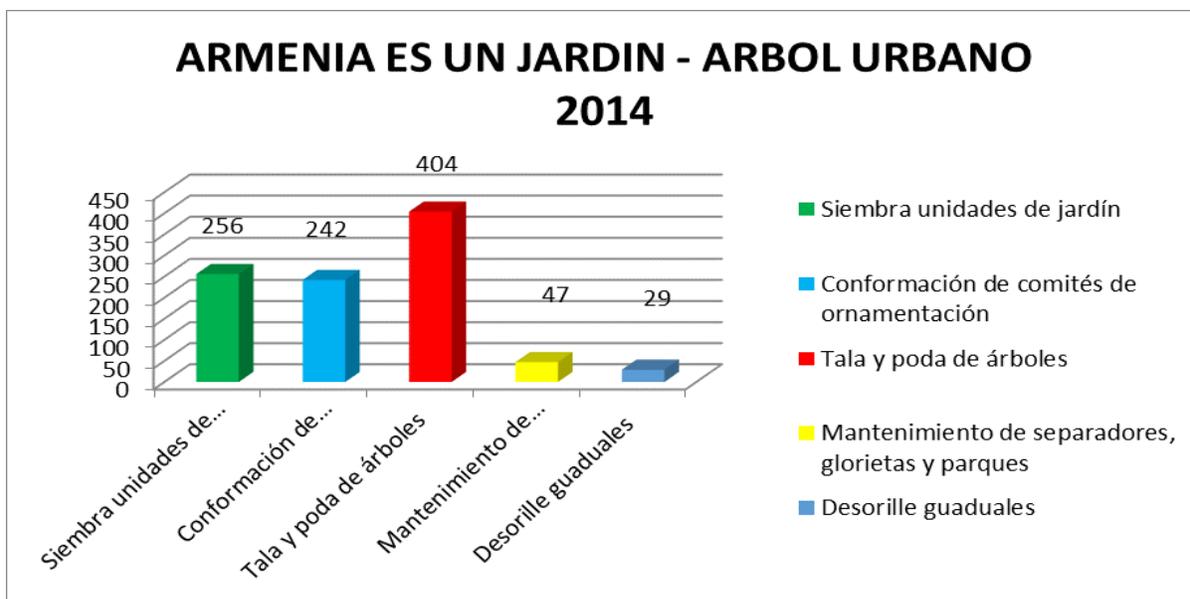


Por otra parte, y teniendo en cuenta la gestión realizada ante el Municipio de Armenia, se culminó la ejecución del convenio interadministrativo No. 071 de 2013 para la operación de los proyectos de del Sistema de Árbol Urbano y Armenia es un Jardín en la ciudad. Al igual que el ejecutando el Convenio Interadministrativo No. 013 de Julio 16 de 2014 para la operación de los proyectos del Sistema de Árbol Urbano y Armenia es un Jardín en la ciudad de Armenia.



Con la ejecución de los convenios se ha logrado la intervención de:

Proyectos	Actividades	Cantidad
Armenia es un Jardín	Siembra unidades de jardín	256
	Conformación de comités de ornamentación	242
Árbol Urbano	Tala y poda de árboles	404
	Mantenimiento de separadores, glorietas y parques	47
	Desorille guaduales	29
Nota	Los Mantenimientos de jardines establecidos en glorietas y material vegetal de separadores viales se realiza cada 40 días aproximadamente	



De igual forma, se han efectuado capacitaciones de siembra y mantenimiento de jardines a los comités de ornato conformados por las unidades de jardín sembradas en los diferentes barrios de la ciudad.

Los mantenimientos a separadores, glorietas y parques se enumeran a continuación:

1. Mantenimiento de separadores viales Avenida Bolívar desde la Calle 1 hasta la Calle 9N
2. Mantenimiento separadores viales sector El Recreo
3. Mantenimiento separadores viales en la Carrera 19
4. Mantenimiento separadores viales sector Parque Valencia Calle 21
5. Mantenimiento separadores viales en la calle 21 entre carrera 19 hasta carrera 23.
6. Mantenimiento separadores viales en la calle 21 entre carreras 23 hacia Las Américas
7. Mantenimiento separadores viales sector Avenida Los Camellos
8. Mantenimiento separadores viales calle 10
9. Mantenimiento separadores viales Avenida Ancizar López
10. Mantenimiento separadores viales calle 26 entre carreras 13 y 19
11. Mantenimiento separadores viales sector Avenida Montenegro - Colegio Nacional



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

12. Mantenimiento separadores viales sector Avenida Montenegro hacia La Estación
13. Mantenimiento separadores viales sector Avenida Tigreiros hacia Los Naranjos
14. Mantenimiento separadores viales sector Avenida Montecarlo hacia El Hospital del Sur
15. Mantenimiento separadores viales carrera 20 sector Parque Valencia.
16. Mantenimiento glorieta Bomberos del Norte
17. Mantenimiento glorieta Aborígenes
18. Mantenimiento glorieta Buenos Aires
19. Mantenimiento glorieta El Sinaí
20. Mantenimiento glorieta Comfenalco del Bosque
21. Mantenimiento glorieta Tres Esquinas
22. Mantenimiento glorieta Guadales de la Villa
23. Mantenimiento glorieta Ciudad Dorada
24. Mantenimiento glorieta del Aeropuerto
25. Mantenimiento glorieta Vásquez Cobo
26. Mantenimiento glorieta Vivero Bar
27. Mantenimiento glorieta complejo vial La Constitución
28. Mantenimiento glorieta Calle Segunda, avenida Las Palmas carrera 19
29. Mantenimiento glorieta Willis
30. Mantenimiento parque Aborígenes
31. Mantenimiento parque El Bosque
32. Mantenimiento parque Uribe
33. Mantenimiento parque Cafetero
34. Mantenimiento parque Fundadores
35. Mantenimiento parque Santander
36. Mantenimiento parque Granada
37. Mantenimiento CAM
38. Mantenimiento Centro Comercial de Cielos Abiertos
39. Mantenimiento La Estación
40. Mantenimiento Casa de la Juventud
41. Mantenimiento Centro de Vida Génesis
42. Mantenimiento Centro de Vida Galilea
43. Mantenimiento Centro Social de la Mujer
44. Mantenimiento de separadores viales en la calle 23 hacia la carrera 23
45. Mantenimiento Plaza de Bolívar
46. Mantenimiento del parque Sucre
47. Mantenimiento de separadores viales carrera 18

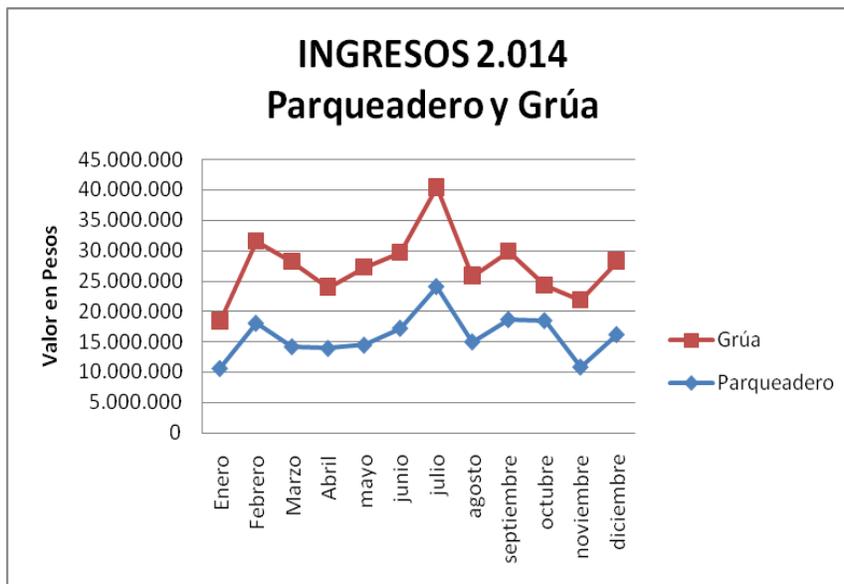


2.3 OTRAS GESTIONES

- A través de contratos interadministrativo No. 017 de 2013 y No. 05 de 2014 se continúa prestando el apoyo en la operación de los parqueaderos para los vehículos inmovilizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte en cumplimiento de sus funciones.



De la ejecución de este contrato consistente en la operación de los parqueaderos incluido el recaudo por concepto de grúas y parqueadero se obtuvieron los siguientes datos.



Se ejecutó contrato de obra con la Secretaría de Infraestructura Municipal para el fortalecimiento de la infraestructura del espacio público y del equipamiento colectivo por valor de \$ 39.290.777.

- Se ejecuto del contrato interadministrativo con la Secretaría de Infraestructura Municipal para el fortalecimiento de la infraestructura del espacio público y del equipamiento colectivo por valor de \$ 118.333.656.



Ejecución del Plan de Acción vigencia 2014 de la siguiente manera:

Meta de Producto	Valor de la meta	Valor alcanzado de la meta	% avance de la meta	Recursos asignados	Recursos ejecutados	% ejecución presupues	Observaciones a la fecha del corte por actividad o total proyecto
222) Administrar a través de arrendamientos 300 predios y/o zonas de aprovechamiento económico del espacio público del municipio conforme a convenio interadministrativo suscrito EDUA - municipio de armenia.	300	109	36.33%	\$ 100,965,547	\$ 100,965,547	100.00%	Nota: se informa de las gestiones de la gerencia durante la vigencia 2014 mediante la Suscripción de los siguientes Contratos/Convenios Interadministrativo así: 1. A través del contrato interadministrativo No. 017 de 2013 y el No. 05 suscrito en la vigencia de 2014 se continuo prestando el apoyo en la operación de los parqueaderos para los vehículos inmovilizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte en cumplimiento de sus funciones. 2. Celebración y Ejecución del Contrato de obra 003 de 2014 con la Secretaría de Infraestructura Municipal para el fortalecimiento de la infraestructura del espacio público y del equipamiento colectivo por valor de \$ 39.290.777. 3. Celebración y Ejecución del contrato interadministrativo No. 05 de 2014 con la Secretaría de Infraestructura Municipal para el fortalecimiento de la infraestructura del espacio público y del equipamiento colectivo por valor de \$ 118.333.656 4. Celebración Contrato interadministrativo No. 012 de 2014, con la Alcaldía de Armenia para la construcción de un Skate Park en el Parque Cafetero del Municipio de Armenia por valor de (\$ 143.711.699,16). 5. Celebración Contrato Interadministrativo No. 014 de 2014 para realizar obras de intervención y mantenimiento del Parque Fundadores por valor de \$ 334,911,668. 6. Convenio Interadministrativo N°009 de 2014 con la Secretaria de Gobierno y Convivencia para la administración de los módulos propiedad del municipio (vendedores informales).



Meta de Producto	Valor de la meta	Valor alcanzado de la meta	% avance de la meta	Recursos asignados	Recursos ejecutados	% ejecución presupues	Observaciones a la fecha del corte por actividad o total proyecto
54) Gestionar la Intervención y mantenimiento de 43 zonas con valor cultural y/o espacios públicos en sus diferentes categorías.	43	43	100.00%	\$900,000,000	\$900,000,000	100.00%	Se ejecutaron los Contratos Interadministrativo No. 071 de 2013 y 013 de 2014 con el objeto de ejecutar los proyectos de Armenia es un Jardín y Árbol Urbano lo que permitió realizar el mantenimiento de las zonas con valor cultural y/o espacios públicos en sus diferentes categorías y el cumplimiento de la meta de la EDUA.



3. GESTIÓN JURIDICA



3. GESTION JURIDICA

En el aspecto jurídico en la entidad se adelantaron las siguientes actividades:

3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

De conformidad con el Manual de Contratación aprobado mediante Acuerdo No. 001 de 2012 y considerando la naturaleza jurídica de la entidad se efectuó la siguiente contratación:

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Comodado	1	\$ -
Obra Pública	1	\$ 52.216.847,00
Prestación de Servicios	72	\$ 481.181.668,00
Suministros	8	\$ 366.810.064,00
Compraventa	9	\$ 101.868.712,00
TOTAL	91	\$ 1.002.077.291,00
Fuente: COVI		

Por otra parte y en el desarrollo de la actividad comercial que ejerce la EDUA de inmobiliaria Municipal se celebraron 12 contratos de arrendamiento durante la vigencia. (Anexo 3 Contratos de Arrendamiento suscritos).

3.2 GESTIÓN JUDICIAL

- La situación de los procesos judiciales y administrativos de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia se resume en actuaciones para la restitución de bienes inmuebles dados en Arrendamiento, que para el presente informe fueron cursado un total de cuatro (4) procesos, por incumplimiento a las cláusulas



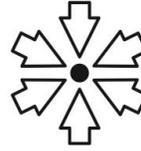
EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

contractuales pactadas entre las partes que a la fecha todos los mencionados están en firme (Sentencia en Única Instancia). Al igual que por procesos contractuales pendientes de otras vigencias entre ellos:

- a) Proceso ejecutivo del Juzgado Primero Administrativo en contra de la EDUA donde el demandante es la Universidad Nacional (Taller de la Ciudad), por el contrato interadministrativo No. 002 de Diciembre de 2000 y que según providencia del 23 de marzo de 2.011 el Juzgado ordenó a la EDUA el pago total de la suma de Treinta y seis millones ciento cuarenta y siete mil trescientos sesenta pesos con cincuenta y siete centavos m/cte (\$ 36.147.360,57) a favor de la Universidad Nacional; en donde el día 19 de diciembre de 2011 se efectuó consignación a la cuenta de depósitos judiciales (Banco Agrario de Colombia) por valor de Diecinueve millones ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos treinta y tres pesos con setenta y seis m/cte (\$ 19.868.633,76) recurso en la cuenta con destinación específica para el taller de la ciudad en el Banco Davivienda.

El día 27 de Noviembre del año 2013 se canceló por parte de la EDUA el saldo faltante de la obligación para un total de veintisiete millones trescientos cuarenta y nueve mil setecientos veintiséis pesos con ochenta y un centavo (\$27.349.726,81), correspondientes \$16.278.726,81 Mcte al total de la obligación adeudada y la suma de \$11.071.000 intereses de mora causados del 30 de abril de 2011 al 30 de Noviembre de 2013 mediante consignación de depósitos judiciales ante el Juzgado Cuarto Administrativo de Descongestión, donde actualmente se encuentra el proceso a despacho para sentencia.

Por los mismos hechos acaecidos con la Universidad Nacional, cursaba una indagación preliminar ante la Contraloría General de la Republica por presuntas



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

irregularidades en el desarrollo, pago y ejecución del convenio interadministrativo No. 002 del 12 de Diciembre de 2000, de la cual se ordenó el CIERRE mediante comunicado emitido por dicha entidad. (Anexo 4 Procesos Judiciales), resaltando que nos encontramos a la espera de la liquidación de las costas procesales.

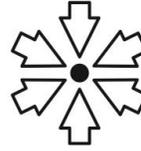


Armenia
Un Paraíso
Para Invertir, Vivir y Disfrutar
ALCALDÍA de ARMENIA



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

4. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

4.1 GESTION ADMINISTRATIVA

- **Talento Humano**

La planta de personal actual de la EDUA está conformada por:

Gerente, Contador, Secretaria Tesorera, Técnico Administrativo y Director de Control Interno.

En la gestión del 2014 se contrato el personal que apoyo el cumplimiento del objeto social, en la ejecución de actividades jurídicas, tributarias entre otras a través de contratos de prestación de servicios.

- **Tecnologías y Comunicaciones**

La entidad se fortaleció tecnológicamente con la adquisición de tres (3) equipos de cómputo con sus respectivas licencias de Windows y office, un servidor con software libre, además se dio continuidad al desarrollo de módulos acordes a la entidad en temas de contratación, contabilidad y tesorería en el erp OPENERP, para garantizar la seguridad de la información y agilizar los procesos administrativos.

Se realizó actualización de la página web de la entidad (www.edua.gov.co), fomentando la publicación de información y el uso de correos institucionales contribuyendo a la política de cero papel.



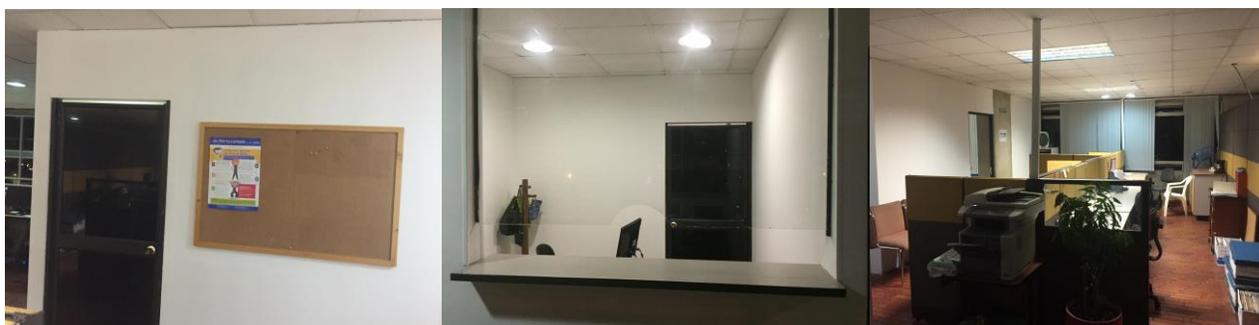
En lo referente a la estrategia Gobierno en Línea , la entidad ha tenido en cuenta los lineamientos estratégicos del Manual 3.1 para la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea para entidades del orden nacional, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICs, logrando a 2014 los siguientes avances según las fases a implementar:

ESTATEGIA GOBIERNO EN LINEA			
FASE	DETALLE	META GOBIERNO PARA 2014	Porcentaje Cumplimiento EDUA
FASE 1 INFORMACIÓN EN LÍNEA	8. En el sitio web institucional se publica la siguiente información:	55%	100%
	9. La página web tiene los siguientes estándares de navegación:		
FASE 2 INTERACCIÓN EN LÍNEA	10. En el sitio web hay un capítulo de Servicios de información al Ciudadano con mínimo la siguiente información?	60%	73%
	11. La Entidad cuenta con los siguientes mecanismos de Interacción?		
FASE 3 TRANSACCIÓN EN LÍNEA	12. El sitio web de la Entidad ofrece los siguientes mecanismos de Transacción?	35%	62%
FASE 4 TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	13. La Entidad ha emprendido las siguientes acciones de Transformación?	40%	89%
FASE 5 DEMOCRACIA EN LÍNEA	14. La Entidad cuenta con los siguientes mecanismos de participación en línea:	65%	42%
	14. La Entidad cuenta con los siguientes mecanismos de democracia en línea:		



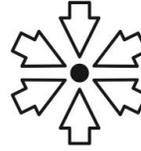
- **Infraestructura física**

Teniendo en cuenta plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Armenia, donde se estableció como acción de mejora un plan de adecuación física que permitió redistribuir los puestos de personal en áreas y efectuar un rediseño de la tesorería de la entidad que garantizara mayor seguridad.



- **Gestión Documental**

En la gestión documental se continuó aplicando las tablas de retención documental de conformidad con la Ley general de archivo consagrada en la Ley 594 de 2000.



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

4.2 GESTION FINANCIERA

La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda. Como Empresa Industrial y comercial del Estado posee una inversión representada por la Alcaldía de Armenia que posee un 61% y las Empresas Publicas de Armenia EPA E.S.P. con un 39%.

Durante la vigencia 2013 los recursos obtenidos por la EDUA se derivaron de los convenios celebrados con la Alcaldía de Armenia y la gestión inmobiliaria de la entidad.

Los principales gastos de la entidad fueron los gastos de administración representados en sueldos y demás pagos laborales, servicios personales indirectos (prestación de servicios), honorarios entre otros, gastos de inversión de la inmobiliaria y gastos por operación de contratos y/o convenios interadministrativos, que incluyó la contratación de personal y elementos requeridos para la ejecución de los mismos.

En lo que se refiere a la gestión contable, se efectuó un proceso de saneamiento contable considerando que la contabilidad no reflejaba la realidad económica, social y ambiental de la Empresa de Desarrollo Urbano, para lo cual se efectuaron ajustes contables, que permitieran el logro de estados financieros confiables y útiles para la toma de decisiones. (Anexo 5 Estados Financieros y Notas contables).



5. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO



5. GESTION DEL CONTROL INTERNO

En la vigencia 2014 se estableció el plan de acción de la oficina de control interno que incluyó las actividades a realizar de conformidad con los roles establecidos en la normatividad aplicable. (Anexo 6 Plan de Acción)

El resultado obtenido en la ejecución del plan fue el siguiente:

- **EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

ROL: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

ACTIVIDAD: AUDITORIAS INTERNAS

Durante la vigencia 2014, se realizaron auditorías internas de gestión conforme al programa anual de auditorías a diferentes procesos de la entidad, revisando las principales actividades y realizando diferentes recomendaciones de acuerdo a los planes de auditoría definidos en cada una.

Proceso de Gestión Gerencial: En este proceso se realizó auditoría a las actividades de planeación estratégica recomendando el seguimiento permanente para dar cumplimiento a los planes de acción y gestión de la entidad.

De igual forma, a la gestión contractual como pilar fundamental revisando el contenido contractual, la actividad precontractual, contractual y post contractual realizando recomendaciones para la mejora, en lo que se refiere a consecutivos de la contratación.



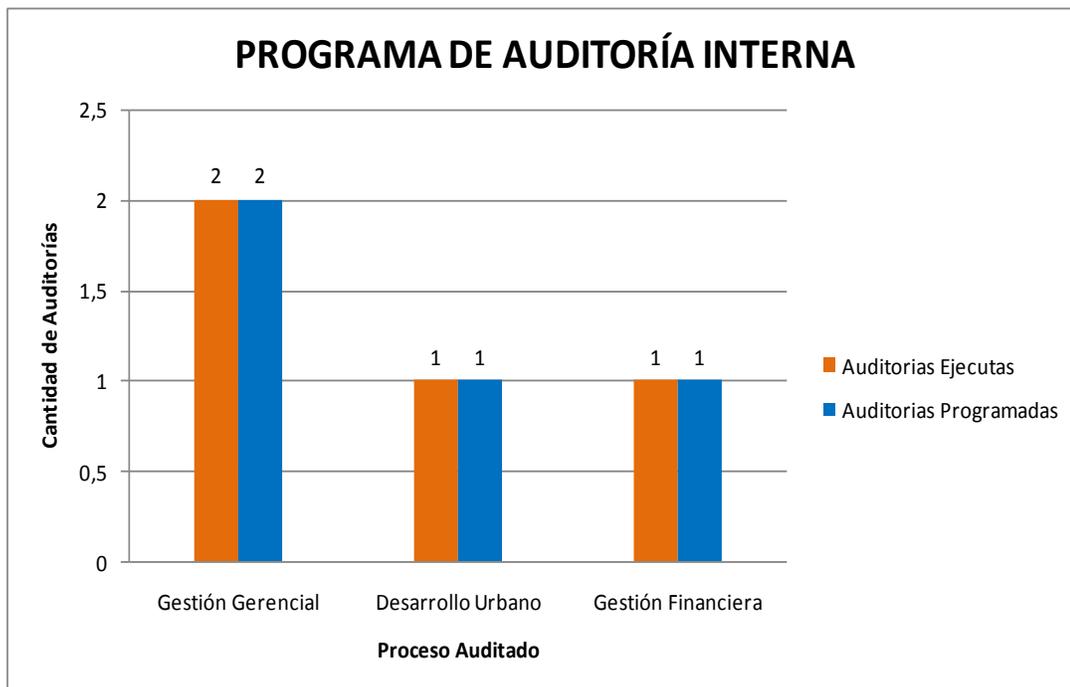
EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

Proceso de Desarrollo Urbano: En este proceso se realizó auditoría la gestión inmobiliaria.

En la actividad de la gestión inmobiliaria, se revisaron de manera aleatoria algunos contratos, recomendando mayor supervisión en la contratación de arrendamientos y continuo mejoramiento de la actividad para la recuperación de cartera.

Proceso de Gestión Financiera: En este proceso se realizó auditoría a la gestión financiera, revisando actividades principales como son la elaboración de órdenes de pago, revisión de impuestos, generación de comprobantes de egreso, ingresos, cuadros de caja, conciliaciones bancarias insumo principal para el área de contabilidad y presupuesto, de igual forma se efectuaron revisiones a la ejecución presupuestal de la entidad.

En el proceso contable se cuenta con un software contable. Sin embargo no fue posible realizar auditoría al software, por cuanto constantemente existió retraso en la información. Como recomendación general se pide que la información sea registrada en el momento que sucede, con el fin de mantener el software actualizado, por otra parte se recomienda que el software sea integrado a la parte de presupuesto y nómina.



Gráfica 1 Auditoría Programadas Vs Auditorías Ejecutadas

ROL: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

ACTIVIDAD: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En el año 2014 se evaluó la vigencia 2013 a través del informe ejecutivo de control interno la entidad, evidenciando que la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia tiene Implementado el Sistema de Control Interno bajo la norma MECI 1000:2005, existe un buen desarrollo pero se requiere mejoras en algunos aspectos, por lo que en la evaluación independiente reflejó un cumplimiento satisfactorio para la entidad y compromete los resultados a la mejora continua y a la revisión de cada uno de los componentes del sistema de control interno.



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

Por otra parte, se efectuó de manera cuatrimestral la publicación del informe pormenorizado de control interno la cual se encuentra publicado en la página web www.edua.gov.co

De igual forma, se efectuó seguimiento al plan anticorrupción obteniendo un cumplimiento satisfactorio en las actividades programadas.

- **ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA**

ROL: ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

ACTIVIDAD: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La buena relación y comunicación entre las Oficina de Control Interno y la Alta Dirección, fue un factor clave de éxito, para lograr que el acompañamiento y asesoría, reflejada en un trabajo conjunto que permitió identificar necesidades y el planteamiento de soluciones a través de orientaciones técnicas y recomendaciones orientadas a evitar desviaciones en los planes, procesos, actividades y tareas, mejorar los procesos y la eficacia de las operaciones.

De igual forma, se realizó acompañamiento y asesoría en la actualización cada uno de los componentes, elementos y eje transversal del MECI de acuerdo con lo reglamentado en el decreto 943 de 2014.



- **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

ROL: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL

La entidad tiene establecidos los mapas de riesgos y controles por procesos y efectúa periódicamente la administración del riesgo y la autoevaluación del control, la oficina de control interno realizó seguimiento al cumplimiento de dichas actividades.

- **FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL**

ROL: FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

ACTIVIDAD: MENSAJES QUE FOMENTAN LA CULTURA DEL CONTROL

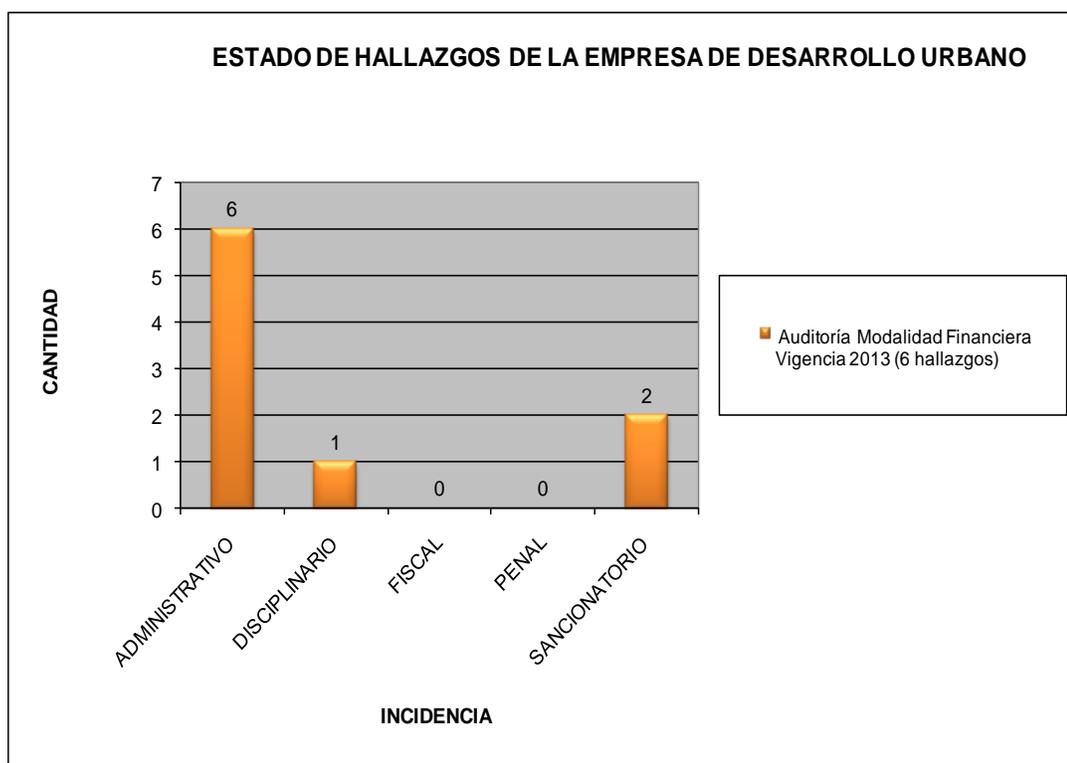
La oficina de control interno fomentó la cultura del autocontrol a través de mensajes institucionales publicados de manera periódica en la cartelera de la entidad.

- **RELACIONES CON ENTES EXTERNOS**

En el proceso de auditorías externas se atendieron algunos entes de control como la Contraloría Municipal en la auditoría modalidad regular vigencia 2013, los cuales arrojaron hallazgos con diferentes incidencias de tipo administrativo, sancionatorio y fiscal.

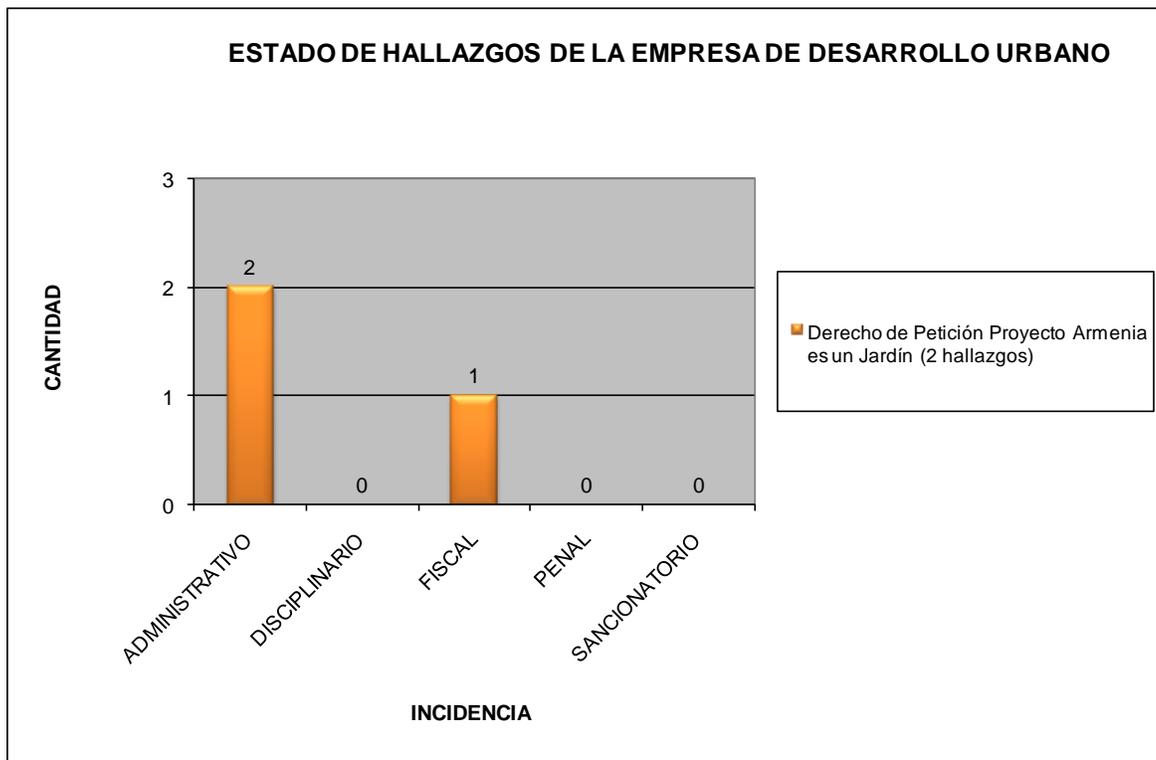


La Auditoría modalidad regular 2013 presentó 6 hallazgos (Gráfica 2 Informe de Hallazgos), el plan de mejoramiento fue suscrito el día 25 de agosto de 2014 se establecieron las acciones de mejora, este plan de mejoramiento se encuentra en ejecución.



Gráfica 2 Informe de Hallazgos

De acuerdo a derecho de petición de ciudadano La Contraloría Municipal de Armenia estableció 2 hallazgos (Gráfica 3 Informe de Hallazgos), el plan de mejoramiento fue suscrito el día 10 de octubre de 2014 y fue ejecutado durante la vigencia.



Gráfica 3 Informe de Hallazgos

De igual forma, se efectuó seguimiento a plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Armenia, resultado de la Auditoría Modalidad Regular Vigencia 2012 el cual fue cumplido en sus actividades.